

The image features a person in traditional attire, including a wide-brimmed hat and a colorful shawl, walking away from the viewer through a field of dark, rich soil. The background shows a hazy, rolling landscape with trees and hills. At the top of the image, there is a decorative border consisting of a row of colorful, woven fabric strips in various patterns and colors like red, orange, purple, and blue.

Comunidades surandinas hacia el Bicentenario

Tendencias y situación en
tiempos pandémicos



Comunidades surandinas hacia el Bicentenario

Tendencias y situación en
tiempos pandémicos

COMUNIDADES SURANDINAS HACIA EL BICENTENARIO TENDENCIAS Y SITUACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA

INSTITUCIONES QUE HAN ENCARGADO EL ESTUDIO:

APRODEH
Broederlijk Delen
CEDEP AYLLU
Centro Bartolomé de las Casas
CICCA
CooperAcción
Derechos Humanos Sin Fronteras
DHUMA
Entrepueblos
IDECA
Red Muqui

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN:

Gladis Vila, Javier Alarcón, Eduardo Cáceres y Raphael Hoetmer

Corrección de estilo: Verónica Ferrari
Diseño y diagramación: Daniel Ochoa
Foto de la portada: Adriana Peralta

Agradecemos la colaboración de las 25 comunidades y a cada uno de los comuneros y comuneras que han sido entrevistados para el estudio.

Agradecemos la colaboración en la realización de encuestas, discusión del diseño de la investigación y sus conclusiones y en retroalimentación al informe de la primera fase de la investigación a: Enver Quinteros Peralta, Rolando Pilco Mallea, Bladimir Martínez, Oracio Parcio, Jose Victor Salcedo Ccama, Gloria Velasco Jáuregui, Diana Flores Rojas, César del Pozo, Lieven Pype, Maxi Cavero Ludeña, José Bayardo Chata, Valerio Paucarmayta, Mauro Mazzacani, Carlos Henry Vásquez Contreras, Adriana Martínez Cabrera, Boris Rodríguez, Jaime Borda, Edwin Ancco Surquislla, Katia Levita Pillco, Yolanda Flores Montoro, Nelson Raúl Yugra Butrón, Bladimir Carlos Martínez Ordoñez, Anel Yomira Vilca Ticona, Edwin Huillca Ccopa, Vladimiro Umpire, Adolfo Antayhua Chipana, María Estela Bravo Díaz, Verónica Armas Aldazabal, Romualdo Horoque Tejeira, Donato Valencia Aguilar, Duany Nilka Mamani Calisaya, Yesica Yola Luna Quispe, Raúl Jaquima Huamani, Soranahua Laimé Rayán, Yajaida Condori Huamán, Ericsh Auccaylla Bejar, Jacqueline Auccaylla Bejar, Miguel Ángel Choque Conde y Vidal Merma Maccarcco.

«Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Generalitat Valenciana, Ford Foundation y Terre Solidaire. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de las organizaciones impulsoras y no refleja necesariamente la opinión de la Generalitat Valenciana, Ford Foundation y Terre Solidaire.»

28 de Julio 2021





RESUMEN EJECUTIVO



La pandemia de la COVID-19 es, posiblemente, la primera experiencia realmente global que, casi en simultáneo, ha afectado a los pueblos alrededor del mundo. Crisis de esta magnitud, en momentos previos de la historia humana, han desencadenado procesos de cambios estructurales en todos los ámbitos de la vida. En este sentido, son un portal al futuro, como dijo Arundhati Roy¹. Futuros que pueden ser mejores o peores, dependiendo de las circunstancias y de nuestras acciones. El presente texto analiza, sobre la base de una investigación mediante encuestas en 25 comunidades, las tendencias y situaciones de las comunidades surandinas en tiempos de pandemia.

Las realidades y efectos de la pandemia han variado según cada realidad local, por países y regiones; e inclusive por situaciones socioeconómicas, culturales y territoriales. En el caso de las comunidades surandinas, la pandemia ha incidido en un escenario que ya estaba atravesando profundos cambios. La realidad de las comunidades en Cusco, Puno y Apurímac, en las últimas décadas, se ha transformado a raíz de los procesos de migración y mayor conexión con las ciudades, el impacto del cambio climático y la entrada de la gran minería en sus territorios; asimismo, como resultado de las secuelas del conflicto armado interno, por la mayor integración a los mercados globales, y por los propios deseos y proyectos colectivos de las comunidades.

En realidad, las formas de vida comunitaria con raíces en la ancestralidad de los Andes siempre se han transformado. Este informe revela con mucha claridad la total vigencia de la comunidad, de la identidad comunitaria y de las prácticas colectivas. Se ve la importancia de la comunidad en la intersección entre los deseos e intereses familiares de progreso y bienestar, y la necesidad de encontrar soluciones a problemas colectivos, como la gestión de los bienes comunes o la negociación con actores extraterritoriales, como el Estado y las empresas, y sus planes para los territorios comunales.

¹ Ver: <https://www.ft.com/content/10d8f5e8-74eb-11ea-95fe-fcd274e920ca>



Foto: Feria agroecologica de Tambobamba

La comunidad es un espacio de negociación, conflicto y cooperación, enraizada en una identidad colectiva, memoria e historia. También es un actor que articula intereses para expresarlos hacia el Estado, las empresas u otras comunidades. Es también una forma de organización que permite hacer frente a las crisis, con el apoyo mutuo arraigado en las prácticas ancestrales de la reciprocidad y el trabajo comunitario aún vigente en el Sur Andino.

La comunidad, podemos afirmar, ha sido un actor fundamental en el último año, marcado por los impactos de la pandemia. La comunidad ha sido central para organizarse frente a la pandemia en los Andes (de forma muy exitosa en algunos casos, y menos en otros), así como para asegurar al país el acceso a la alimentación en un momento crítico. En el Perú, aún el día de hoy, un porcentaje muy alto de la alimentación (las estimaciones varían entre el 70 y 80%) es producido por la pequeña y mediana agricultura. Esto ha permitido que el abastecimiento de alimentos a las ciudades se mantenga a lo largo de la situación de emergencia. Aun así, las políticas en apoyo a la pequeña y mediana agricultura, y la valoración pública y política de este sector, son largamente deficientes en un país que dirige sus recursos y políticas particularmente a habilitar la actividad extractiva y de gran escala.

El contexto de la pandemia es otro ejemplo de las dificultades del Estado peruano para comprender la realidad de las comunidades y responder adecuadamente a ella. Los datos evidencian que la asistencia en los temas de salud ha sido mínima, salvo quizás la información sobre la pandemia. En el tema educativo, la pandemia ha implicado la exclusión de una educación adecuada de un gran porcentaje de niños, niñas y jóvenes, por no contar con internet o porque no llegaron los aparatos prometidos por el gobierno. Es discutible si las escuelas y colegios en las comunidades debieron cerrarse siguiendo el mismo ritmo y con las mismas medidas que las de Lima.

Quizás como conclusión principal, podemos señalar que el Estado peruano optó por medidas pensadas en y para Lima, pero impuestas a todo el país, sin tener en cuenta la enorme diversidad del país. Decisiones más focalizadas y diferenciadas hubieran sido mejores. Si bien es cierto que se ha mejorado en el curso de la emergencia, también es cierto que, hasta ahora, una política especial frente a la pandemia, dirigida a y consultada con las comunidades, es inexistente.

Con ello, se repiten patrones históricos. En general, el informe muestra a las comunidades en una posición distante al Estado peruano, cuya performance es evaluada como deficiente y lejana. Las distintas respuestas sugieren que las comunidades actúan en dos registros: el de resolver los desafíos y problemas propios mediante la autoorganización y el esfuerzo individual y colectivo; y la negociación con actores que afectan sus vidas, particularmente otras comunidades, empresas y el Estado.

Se evidencia la vigencia de formas de organización propias dedicadas a la reproducción de la vida: desde las juntas de riego hasta las rondas campesinas, desde las organizaciones de mujeres hasta la asamblea comunal. Pero también se ve un claro declive de las formas históricas supra comunales de organización, especialmente las federaciones

campesinas. Persisten articulaciones funcionales de organizaciones específicas, en torno a objetivos claros, pero quizás con menor capacidad de actuación articulada, salvo en el contexto de conflictos. Es cuando estos se presentan que se dinamizan los frentes de defensa y hasta las federaciones pueden recobrar fuerza.

Otro conjunto de datos muestra la vigencia de la identidad indígena y comunitaria, y de las prácticas comunitarias asociadas que las actualiza y refuerza. Sin embargo, esta vigencia se da de formas diversas en las comunidades que han participado de la investigación. De manera similar, en el ámbito económico se perciben opciones distintas entre comunidades que han negociado con la minería, que han diversificado su economía o que declaran orientar su producción prioritariamente a su subsistencia.

En general, la investigación permite afirmar que las comunidades, en sus diversas formas, juegan un rol fundamental no solo en la reproducción y sostenibilidad de la vida en el Sur Andino, sino como proveedoras de diversos recursos materiales y simbólicos que alimentan la vida y la identidad nacionales. Asimismo, este trabajo identifica que las principales preocupaciones de las comunidades que comunica el informe, en el momento actual, giran en torno a la gestión de los bienes comunes, que están bajo presión por el impacto del cambio climático, la escasez o falta de acceso a tierras y agua, la contaminación, y por los conflictos en torno de dichos recursos, inter o intracomunales, así como con actores externos, particularmente con las empresas mineras.

Se hace evidente que el futuro de las comunidades se está construyendo a través del entretrejo de diversas trayectorias², que a su vez son el resultado de decisiones individuales, familiares y colectivas frente a los dilemas que están a la orden del día: ¿mayor articulación al mercado global o fortalecimiento de mercados locales y del autoconsumo? ¿Mayor explotación de los bienes comunes para la acumulación o apuesta por la diversificación económica y actividades productivas más sostenibles? ¿Cuidar la identidad colectiva y la cultura como base para la organización, representación y búsqueda de futuros, u optar por mayor individualización y adaptación a las culturas dominantes? ¿Fortalecer proyectos colectivos de autodeterminación como lógica política principal u optar por la mayor integración al Estado?

Ninguno de estos dilemas es absoluto, o blanco y negro. Las múltiples respuestas se combinan de distintas formas produciendo una variedad de realidades y planes de vida comunales. El presente informe, que es el resultado de la primera fase de investigación, espera dar luces para comprender esta realidad, y a la vez, contribuir a la discusión sobre el tipo de políticas necesarias para crear un ambiente más propicio para el desenvolvimiento de las trayectorias comunales en curso. Estas políticas deberían orientarse, más que a "apoyar" a las comunidades "desde arriba", a ampliar su capacidad de autogobierno y autogestión dentro de un Estado plurinacional e intercultural.

Proponemos algunas pistas para la discusión:

- Se requiere una política contundente en apoyo a la agricultura familiar y comunitaria, con particular atención por reparar los daños de la pandemia y, a la vez, fortalecer sistemas alimentarios sostenibles basados en mercados descentralizados, acceso a capital, semillas y particularmente agua, así como protección ante riesgos. Una iniciativa de este tipo debería ser sistémica, articulando medidas orientadas al corto plazo para asegurar las campañas inmediatas, y al mediano plazo para fortalecer al sector.
- Una política integral que respalde la gestión social y comunitaria de los bienes comunes, y se articule con políticas de ordenamiento territorial y de consulta previa, libre e informada contundentes. Una política de este tipo debe estar

² Pajuelo, R. (2019). *Trayectorias comunales. Cambios y continuidades en comunidades campesinas e indígenas del Sur Andino*. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.

orientada a fortalecer las capacidades y facultades de autodeterminación de las comunidades, como también a la prevención y transformación de los conflictos. Ello debe integrarse a una política integral de adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático.

- Crear mecanismos de políticas y de uso de recursos públicos para las comunidades, que permitan su uso para proyectos colectivos e integrales prioritarios. Para ello, más que incorporar a las comunidades en la estructura estatal, se deberían crear o fomentar mecanismos de financiación a la sociedad civil, con énfasis particular en las comunidades y pueblos.
- Políticas de revaloración de la diversidad cultural desde el Estado en sus distintos niveles, como también desde las organizaciones sociales y políticas. Incluye la afirmación de la interculturalidad en la prestación de servicios públicos, la revisión participativa de los currículos educativos para incorporar la historia y mirada de los pueblos indígenas, la promoción del uso de las lenguas propias en los territorios donde tienen fuerte presencia en actividades públicas, medios de comunicación y otros, la promoción del estudio de lenguas indígenas por la población en general, etc. También es necesaria una política activa de sanción a actos de racismo y discriminación.
- La pandemia debería ser un motivo para revisar la presencia y formas de relacionamiento del Estado peruano con las comunidades de forma integral. La comprensión del Perú como un país plurinacional debería implicar el reconocimiento de las prácticas e instituciones comunales como la base de la sociedad andina. Más que exigir su adecuación a las reglas burocráticas o los corsés institucionales del Estado peruano, se debería buscar mecanismos que permitan que las prácticas propias de las comunidades andinas sean fortalecidas desde el Estado.
- La persistencia de inequidades y exclusiones de las mujeres en espacios de decisión dentro de las comunidades, y en los procesos de diálogo y negociación con el Estado y otros actores externos, como la permanencia de dificultades para ser propietarias de la tierra, ocupar cargos principales en sus comunidades o problematizar la violencia de género, evidencian los obstáculos que tienen que enfrentar para vivir de forma plena y digna.

Foto: Miguel Gutiérrez





INTRODUCCIÓN

El presente informe da cuenta de un estudio en torno a las percepciones de integrantes de comunidades campesinas-indígenas del Sur Andino, en relación con los impactos de la pandemia sobre las diversas dimensiones de su vida.

El estudio busca analizar cómo los procesos de cambio que ya existían en las comunidades, han sido reforzados o no, transformados en un sentido u otro, como resultado de los diversos impactos de la pandemia y la situación de emergencia decretada a partir de marzo del 2020. En términos rigurosos, es un estudio de las opiniones de los comuneros y comuneras, que será contrastado y profundizado con un trabajo de campo en 2021. Se aplicaron 253 cuestionarios en los meses de noviembre y diciembre del 2020, en 25 comunidades provenientes de 12 provincias del Sur Andino.

REGIÓN	PROVINCIA	COMUNIDAD
CUSCO	Espinar	Tintaya Marquiri, Huisa (2)
	Chumbivilcas	Ingata, Ccollana (2)
	Paruro	Pacopata, Antapallpa (2)
	Urubamba	Valle de Chosica (1)
	Anta	Markju (1)
APURÍMAC	Cotabambas	Yuricancha, Queñapampa, Asacasi, Payanca, Quello (5)
	Grao	Vilcabamba (1)
	Aymaraes	Tapayrihua, Capaya, Iscahuaca, Pisquicocha, San Miguel de Mestizas (5)
	Antabamba	Ccascaña, Soccoccocha (2)
	Andahuaylas	Huancabamba (1)
PUNO	Chucuito - Juli	Chila - Pucara, Aurincota (2)
	Puno	Carata (1)

Tabla 1: Comunidades incluidas en el estudio

Las encuestas fueron aplicadas en tres de las regiones con más comunidades campesinas en el país (Puno y Cusco, con 1352 y 969 comunidades respectivamente, ocupan el primer y segundo lugar, en tanto que Apurímac ocupa el quinto lugar con 522 comunidades); asimismo, son regiones con el mayor porcentaje de población que se autoidentifica como indígena (Puno, primer lugar con 90.2%; Apurímac, segunda con 84.4%; y Cusco, quinta con 75.8%) y con la población más grande con un idioma indígena como lengua materna (Apurímac, en primer lugar con 71%; Puno en el segundo con 69.9%; y Cusco en el quinto con 56%)³. Salvo Vilcabamba, en Grao, todas las comunidades están incluidas en la base de datos de pueblos indígenas del Ministerio de Cultura, sumando 22 comunidades quechuas y dos aimaras.

En doce de las comunidades, las y los comuneros perciben una presencia de la minería en su territorio, en diez comunidades no la perciben, mientras que en dos comunidades hay opiniones divididas al respecto. Doce comunidades cuentan con un trabajo consolidado de las ONG en su territorio, reconocido por las personas entrevistadas. En ocho comunidades no lo hay, mientras que en cinco comunidades se pueden ver actividades de las ONG, pero no son reconocidas como tal por toda la población.

³ Ver: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FB83B7BB511B339F052583310002944C/\\$FILE/poblacion-peruana-quechua.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/FB83B7BB511B339F052583310002944C/$FILE/poblacion-peruana-quechua.pdf)

MIRADA GENERAL

Los resultados de las encuestas dan evidencias de las comunidades como actores políticos y espacios colectivos de reproducción de la vida, dinámicas y vigentes, que están enfrentando una serie de dilemas y desafíos. De un lado, queda claro que las prácticas comunitarias y la identidad colectiva mantienen su importancia para la negociación frente a actores externos y la defensa del territorio y de los derechos; por otro lado, existe una serie de tensiones y conflictos internos, así como presiones de parte de actores externos (particularmente empresas mineras) que las afectan. La comunidad se encuentra en un nivel medio, entre las aspiraciones individuales y familiares de prosperidad y ascenso social, y el plano de la acción colectiva más amplia para negociar con los planes de actores extraterritoriales privados y estatales sobre ellas. El contexto de la pandemia ha implicado nuevos retos para la comunidad, pero también ha abierto la posibilidad de revaloración y para repensar sus futuros.



Foto: Adriana Peralta



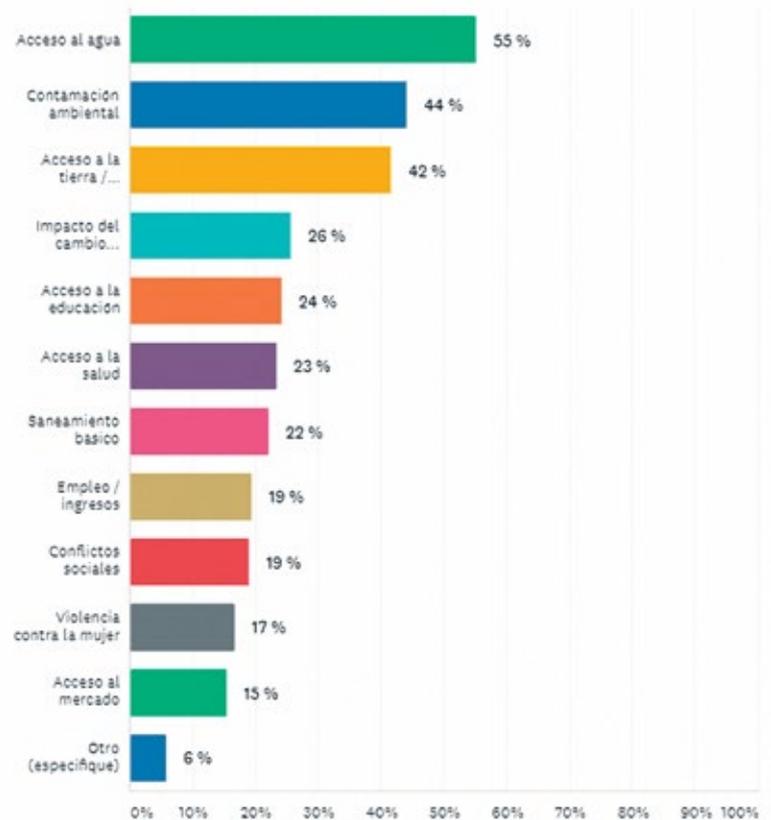
HALLAZGOS

1. **La presión sobre los bienes comunes está a la base de los principales problemas y conflictos de la comunidad, lo que evidencia que la comunidad es el espacio principal para defender el territorio y los bienes comunes, pero a la vez, un ámbito de conflicto y disputa**

Preguntados por los problemas principales de la comunidad, las cuatro respuestas más mencionadas tienen que ver con la presión sobre los bienes comunes y los territorios. Hombres y mujeres priorizan los mismos tres temas, con una diferencia sustancial con los otros temas: el acceso al agua (uno de los tres principales problemas según 55% de los hombres y 57% de las mujeres), el acceso a la tierra (44% de los hombres y 37% de las mujeres) y la contaminación ambiental (40% de los hombres y 48% de las mujeres). El cuarto problema más mencionado es el impacto del cambio climático, pero es evidente que la presión sobre la tierra y el acceso al agua también están relacionados con ello.

El único problema que los hombres mencionan más que las mujeres es el acceso a la tierra (una

Gráfica 1:
Principales problemas de las comunidades



Gráfica 2:
Problemas principales de las comunidades según hombres y mujeres

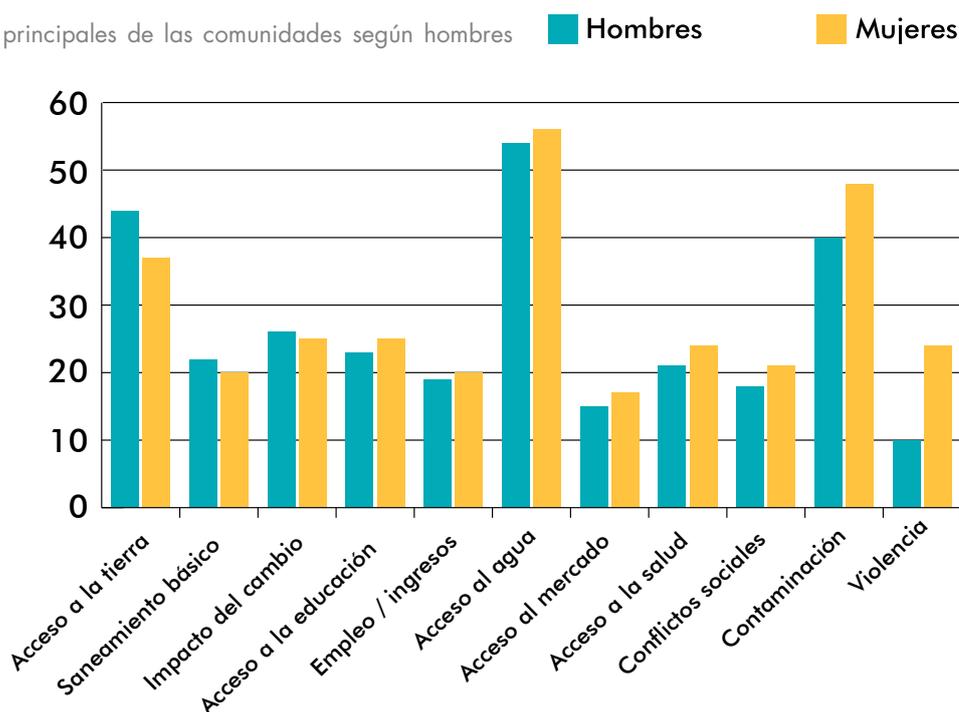




Foto: Adriana Peralta

diferencia de 7%), mientras que las mujeres ven a la contaminación ambiental como más grave que los hombres (8% de diferencia).

Tema aparte es la violencia contra las mujeres, para los hombres es el problema menos incluido entre las tres más graves de la comunidad (solo el 10%). En el caso de las mujeres, 24% de las entrevistadas consideran la violencia contra las mujeres uno de los tres problemas más grandes en la comunidad. Particularmente, las mujeres menores de 40 años mencionan la violencia como un problema principal, indicando que en este grupo generacional hay un rechazo más activo ante la violencia basada en el género.

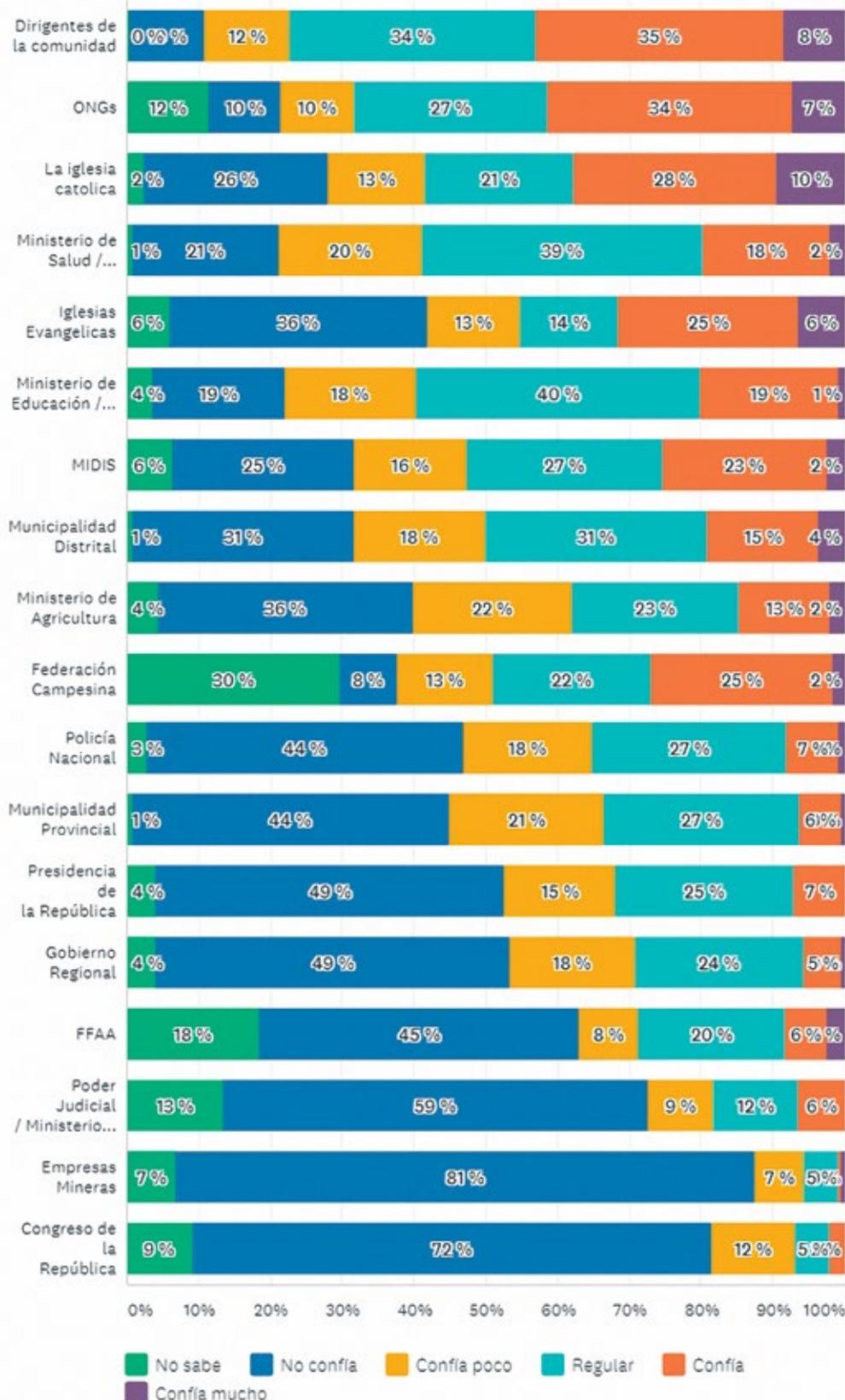
Según 79% de las y los entrevistados, la comunidad enfrenta conflictos por el agua, y según 89%, conflictos por la tierra. Aunque la minería es causa de conflictos en aproximadamente 20% de los casos, las causas principales son conflictos inter e intracomunales. En el caso del agua, 77% de los conflictos se dan dentro de la propia comunidad; mientras que, en el caso de la tierra, para el 64% se trata de conflictos entre comuneros, y para el 62% conflictos con otras comunidades. Todo esto da cuenta de un escenario de conflictos estructurales sobre los bienes comunes en el Sur Andino, que se agrava debido por los impactos del cambio climático, la degradación de la tierra y, en varios sitios, por los impactos de la actividad extractiva.

2. **Las comunidades mantienen altos niveles de desconfianza hacia actores externos y menos con los que desarrollan una interacción directa**

La encuesta evidencia una evaluación muy crítica de la performance de las instituciones del Estado y, en general, un nivel de confianza bajo en los actores externos a la comunidad. Hay un claro patrón: quienes están más cerca y presentes en la vida comunitaria reciben más confianza. Los actores estatales con una evaluación menos negativa, aprobados por más del 50% de las y los entrevistados son el Minsa, el Municipio Distrital, el Midis y el Minedu. Llama la atención la evaluación bastante crítica del Minagri y el alto nivel de desconocimiento del Ministerio de la Mujer y del Poder Judicial.

Una imagen similar surge cuando preguntamos por el nivel de confianza en distintos actores, incluyendo actores de la sociedad civil y privados. Los dirigentes de la comunidad y las ONG son los actores en los que la gente más confía. Llama la atención que el actor menos conocido es la Federación Campesina, un 30% contesta "no saber" si confían en esa instancia o no. Los actores en los que más se desconfía son las empresas mineras y el Congreso de la República, con 88% y 84%, respectivamente, sumando los que no confían o los que confían poco.

Gráfica 3:
Confianza en distintas instituciones



Los datos sugieren que la confianza (o desconfianza) depende del nivel de cercanía e interacción directa con los distintos actores. El Minsa y el Minedu están presentes a través de la posta médica o el colegio, mientras que las ONG y la Iglesia son actores que generan espacios de encuentro e intercambio.

3. Las mujeres tienen una mirada más crítica que los hombres y confían menos en los distintos actores, posiblemente por su mayor exclusión en las interacciones directas



Foto: Adriana Peralta

En términos generales, las mujeres desconfían más y evalúan peor la performance de las instituciones estatales y otros actores, posiblemente porque siguen siendo más excluidas de la interlocución directa. Las tres excepciones a este patrón son el Ministerio de la Mujer y el Midis, cuyo servicio a la comunidad está evaluado de forma similar por los hombres y mujeres (incluyendo el alto nivel de desconocimiento sobre su servicio, en el caso del Ministerio de la Mujer), y la Iglesia Evangélica, que es el único actor en el que las mujeres confían más que los hombres (en un nivel similar a su nivel de confianza en la Iglesia Católica).

Siguiendo el argumento de la cercanía, es probable que las mujeres, en general, aún sean más excluidas de varios espacios de interacción directa o de toma de decisiones sobre las acciones de los actores presentes en los territorios.

4. Las iglesias siguen siendo actores de mucha importancia en la comunidad, aunque las generaciones más jóvenes están menos confiadas o enteradas de sus acciones

Las iglesias siguen siendo actores de mucha importancia en la comunidad, aunque llama la atención que también niveles altos de la población no confían en ellas. De hecho, las iglesias evangélicas dan la imagen de mayor polarización, pues, a la vez, hay más confianza en ellas, por un 31%, pero también desconfía un 49%. La Iglesia Católica saca mejores números, con 38% que confían o confían mucho, y 39% que no confían o confían poco. Los grupos etarios más jóvenes confían menos en la Iglesia Católica, y conocen menos a las iglesias evangélicas que las generaciones mayores, evidenciando un cierto proceso de menor religiosidad.

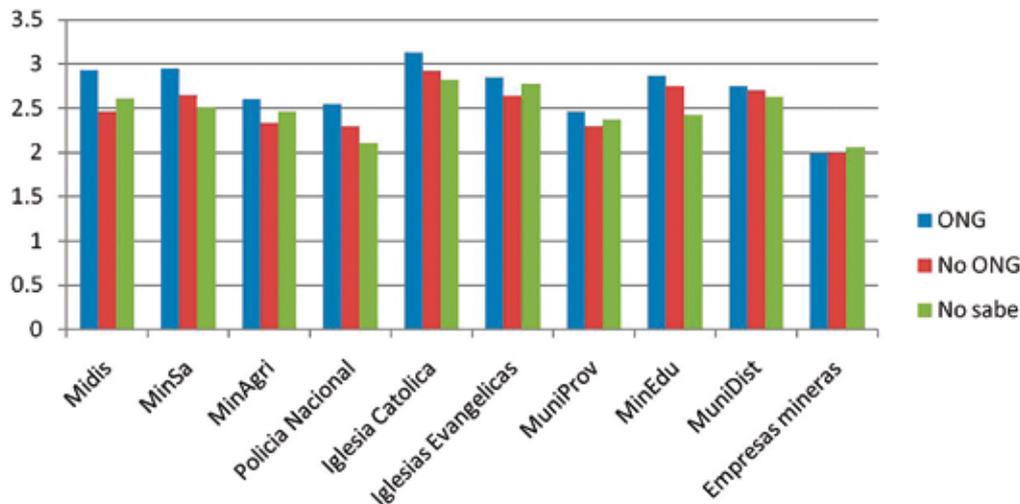
5. Donde trabajan las ONG aumenta la confianza en general, donde hay actividad minera baja la confianza

La confianza en los distintos actores es mayor en las comunidades donde se percibe la presencia de las ONG. Inclusive el nivel de confianza en la policía y en las empresas mineras no es más bajo en las comunidades en las cuales hay presencia de ONG, lo que refuta la acusación de que las ONG fomentan el rechazo de la minería y alientan protestas.

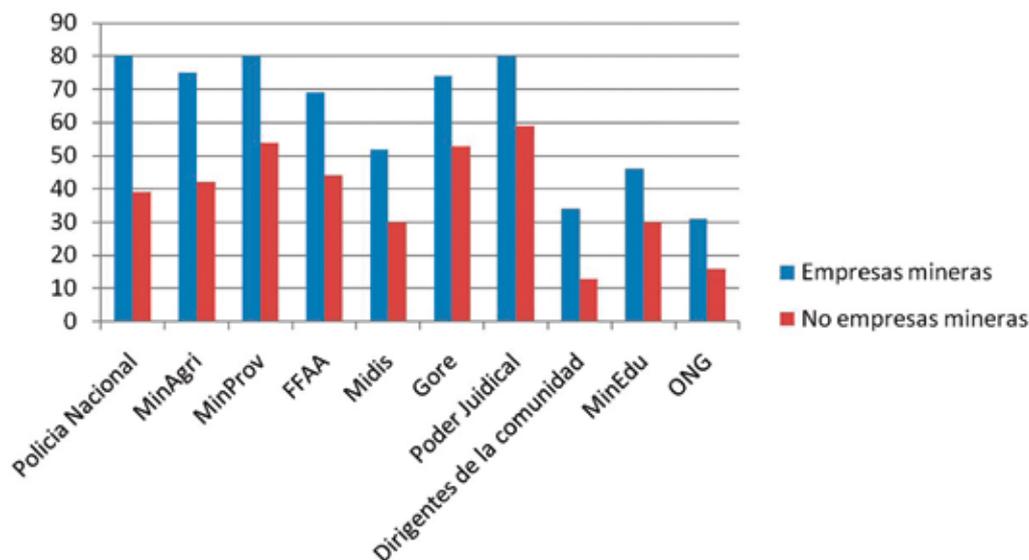
Lo contrario sucede en las zonas donde hay presencia de empresas mineras. En estos casos, los niveles de confianza bajan para todos los actores, pero de forma más fuerte para la policía. En zonas mineras no confían o confían poco en la PNP el 80% de las y los entrevistados; mientras que en zonas sin presencia de empresas solo el 39% se ubican en esos rangos de respuesta. La causa más probable es que la policía es percibida como aliada de la empresa minera. En general, la confianza frente a las diversas instituciones

-incluyendo las ONG-es significativamente menor en las comunidades que viven en zonas con presencia de empresas mineras. . Para el caso de las ONG baja de 31% a 16%; incluso la credibilidad de los dirigentes comunales se ve afectada, cae de 34% a 13%. Todo esto evidencia que la presencia de empresas mineras afecta significativamente el tejido social y las relaciones de confianza en general allí donde están presentes.

Gráfica 4: Nivel de confianza en instituciones, comparando donde trabajan ONG con dónde no trabajan ONG o no se sabe



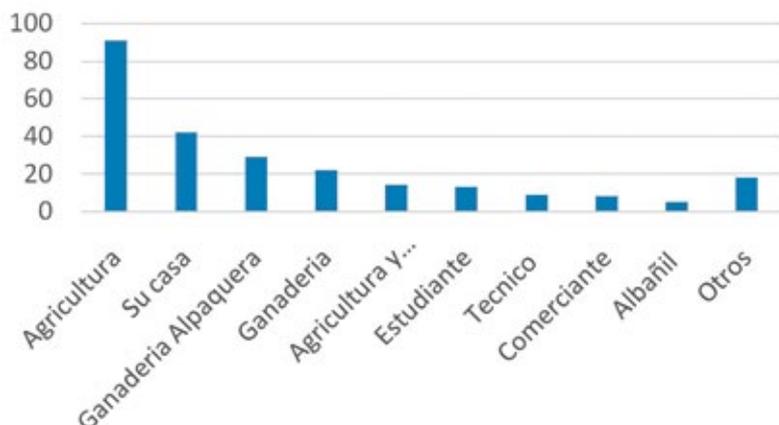
Gráfica 5: Porcentaje de entrevistados que desconfían o confían poco en instituciones, comparando quienes perciben presencia de empresas en su territorio vs quienes no



6. **Se perciben niveles diferenciados de diversificación económica e impactos de la pandemia sobre los circuitos económicos relacionados con la producción agropecuaria, que pueden afectar a los sistemas alimentarios locales y regionales**

La actividad declarada como predominante por las y los entrevistados es la agropecuaria, en distintas combinaciones de productos. La ganadería tiene presencia importante, pero solo en el caso de la producción de camélidos, en particular alpacas, aparece como actividad especializada.

Gráfica 6: Ocupación principal



La minería no aparece mencionada de manera significativa como actividad principal, aunque sí es una actividad importante en algunas de las zonas de estudio, sea como fuente de trabajo dependiente en el caso de operaciones formales o como actividad no formal de las familias.

Se requiere explorar más a profundidad los criterios con los cuales las y los entrevistados definen su "actividad principal". En particular, si la valoración está asociada a dedicación de tiempo, tradición y autoidentificación o

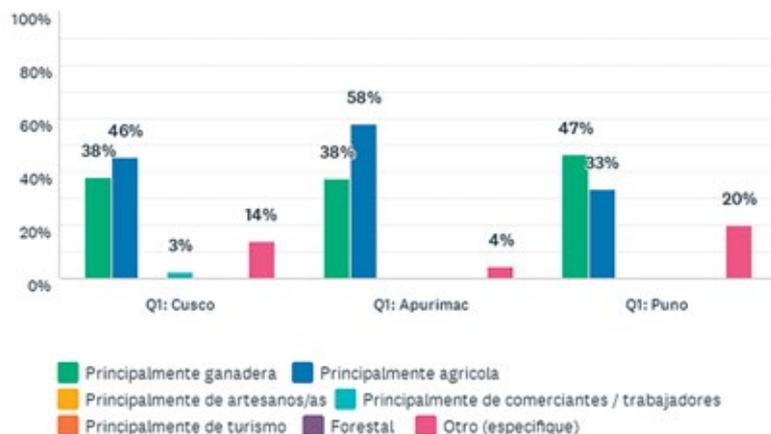
ingresos. Se aprecia que, en el caso de las zonas bajo influencia minera, hay una mayor importancia de la declaración de actividades no agropecuarias.

Sobre la actividad predominante a nivel de las comunidades, el 90% de las respuestas indican un claro predominio de las actividades agrícolas y pecuarias, con una diferencia de 12% a favor de las comunidades agrícolas. Es importante resaltar este dato, pues la actividad ganadera suele ser poco visibilizada. Otras actividades (artesanía, forestería, turismo) no reciben menciones significativas.

Al desagregar por departamento, Cusco y Apurímac mantienen la agricultura como actividad principal, mientras que en Puno aparece la ganadería como la actividad principal, y la categoría "otros" sube significativamente; en Cusco, "otros" también tiene un porcentaje significativo. Al parecer, en zonas con significativa presencia de la actividad minera (Cusco), o de actividades comerciales (Puno), las actividades no agropecuarias son lo suficientemente relevantes como para ser percibidas como "principal actividad económica de la comunidad". Comunidades como Tintaya Marquiri y Pacopata en Cusco, o Vilcabamba en Apurímac, todas ellas en áreas de influencia de grandes operaciones mineras, registran alrededor del 50% de respuestas en la categoría "otra" actividad como la más relevante de la comunidad.

Al indagar por los principales productos, el 50% de las respuestas indican la papa como el principal producto (sola o combinada con otros productos). Un 32% apuntan a la ganadería, en sus diversas variantes (vacunos, combinación de vacunos y ovinos, camélidos). Aparecen también dos nuevos productos (palta en siete comunidades y alcachofa en una).

Gráfica 7: En su opinión su comunidad es...



Lo relevante es la disonancia entre una mención clara a productos orientados al mercado, sean tradicionales, como la papa o los camélidos, o más "modernos", como la palta o los derivados lácteos, y la persistencia de las declaraciones afirmando que el principal destino de la producción es el "autoconsumo".



Foto: Adriana Peralta

Sobre los efectos de la crisis en las economías, las respuestas mencionan: disminución de ingresos por baja de los precios de los productos, disminución del valor de jornales, o parálisis o disminución de la actividad de los circuitos de comercialización como las ferias. Por ello, una de las principales demandas es por acceder a capital de trabajo. Esto contrasta con los servicios y transferencias del Estado durante la pandemia. No se han enfocado en la dimensión productiva, sino en bonos familiares, cuyo monto y temporalidad no permite atender las necesidades de financiamiento de la actividad agropecuaria.

Nuevamente, el señalamiento de la necesidad de “capital” para la producción contradice la idea de una producción orientada al autoconsumo. Requeriríamos explorar qué desencuentros (sea en el diseño de los cuestionarios o en los términos del diálogo con las y los informantes) incentivan este tipo de respuestas. En todo caso, el conjunto de respuestas evidencia una preocupación por los impactos de la pandemia en los sistemas alimentarios y circuitos comerciales que requiere de atención por sus efectos más duraderos.

7. Hay una evaluación muy crítica de la actividad minera, más fuerte en las comunidades que ya están afectadas por la minería y mayor entre las mujeres

En general, hay una evaluación muy crítica de la minería, con particular preocupación por la contaminación ambiental y las afectaciones a la

Gráfica 8: En su opinión ¿Cuáles son los beneficios de la minería?

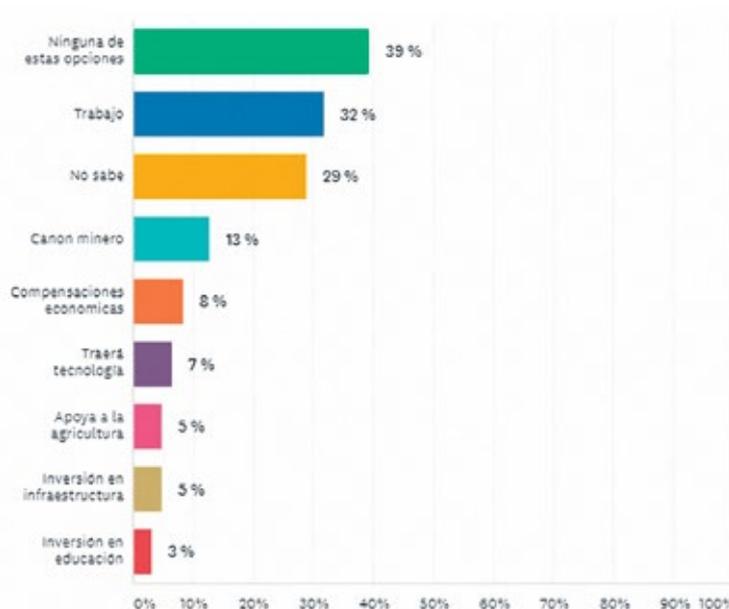
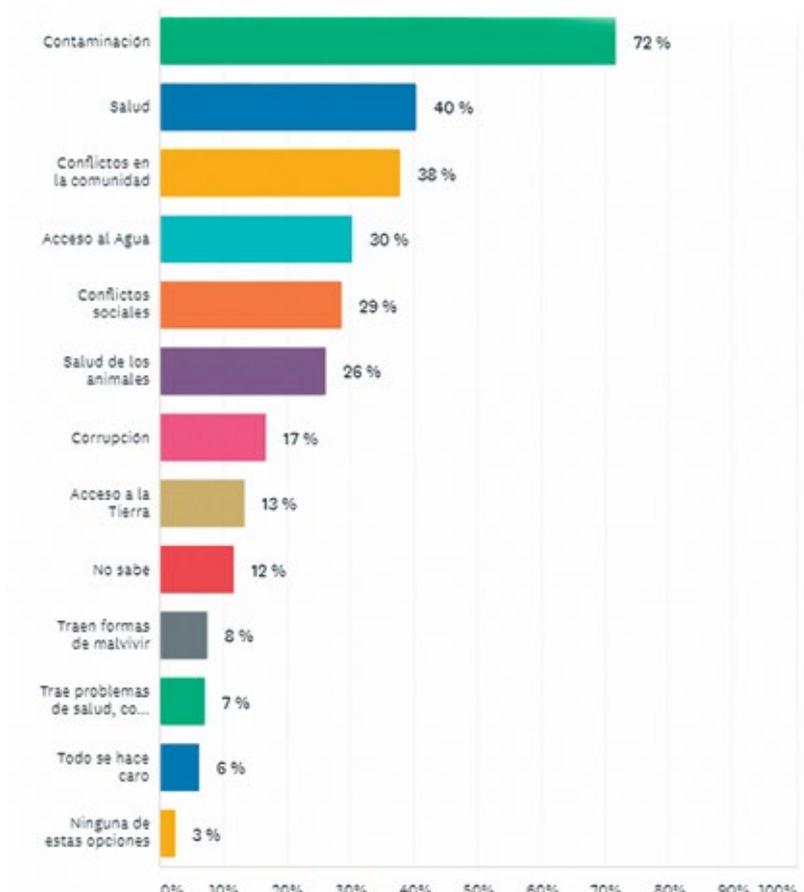




FOTO: Tajo abierto de Tintaya en Espinar

Gráfica 9: En su opinión ¿Cuáles son la principales afectaciones causadas por la minería?



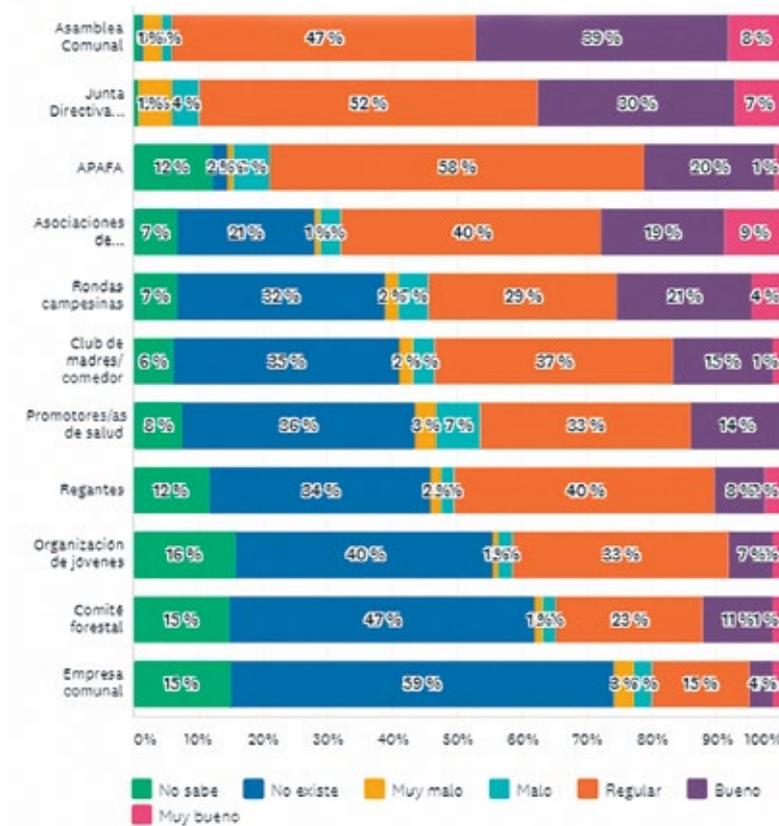
salud. La respuesta más frecuente a la pregunta por los beneficios que aporta la minería es "ninguna de estas opciones". El 32% de las y los entrevistados responde "trabajo" y 12%, "canon minero". Llama la atención que estos números suben en las comunidades que aún no han tenido actividad minera en su territorio, mientras que comunidades con minería tienen una evaluación más crítica. Ello refleja que hay expectativas frente a promesas de la minería que suelen no ser cumplidas en su implementación. Se confirma en la encuesta que las mujeres son ligeramente más críticas sobre la minería que los hombres.

Las mesas de diálogo son evaluadas como muy poco útiles por los entrevistados. Solo el 6% de quienes han tenido mesas de diálogo en su comunidad reconocen resultados positivos; mientras que 26% piensa que las mesas de diálogo han empeorado las cosas, y 70% piensa que mantuvieron todo igual.

8. La evaluación de las organizaciones comunitarias es significativamente más positiva que la de las estatales, pero allí donde hay presencia minera se debilita la organización comunal

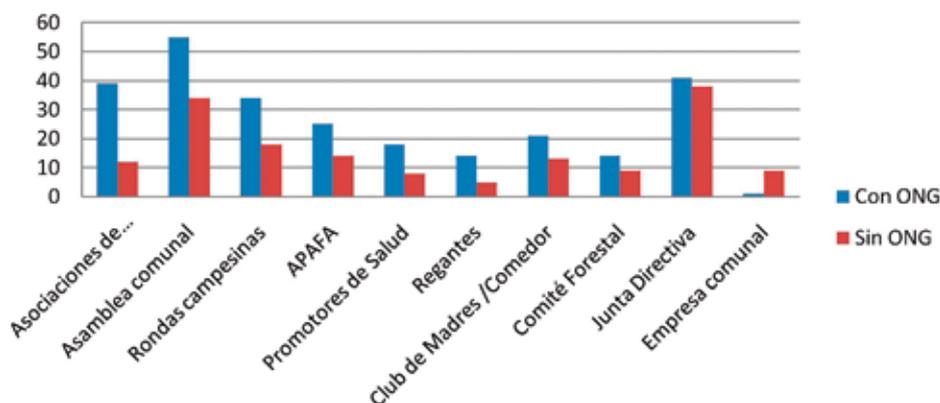
En general, la confianza en las instituciones y organizaciones comunales es mucho más alta que en las instituciones estatales, pero nuevamente se evidencia que la confianza baja seriamente en todo tipo de institucionalidad cuando hay una presencia de las empresas mineras. Llama la atención el porcentaje alto de inexistencia de distintos tipos de organizaciones en una parte sustancial de las comunidades.

Gráfica 10: En su opinión, el funcionamiento de las siguientes organizaciones es:

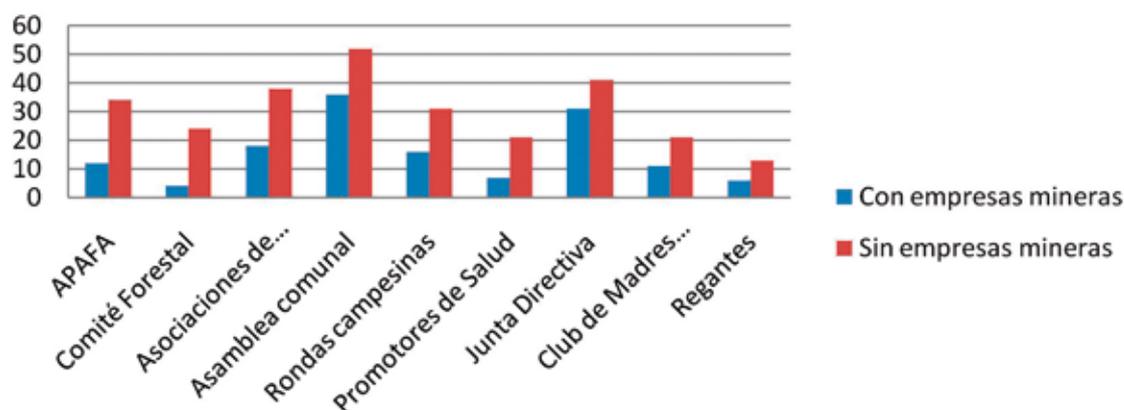


Un análisis más fino evidencia el mismo patrón detectado previamente: la evaluación de las organizaciones comunales es más positiva donde hay presencia de ONG y más negativo donde hay actividad minera.

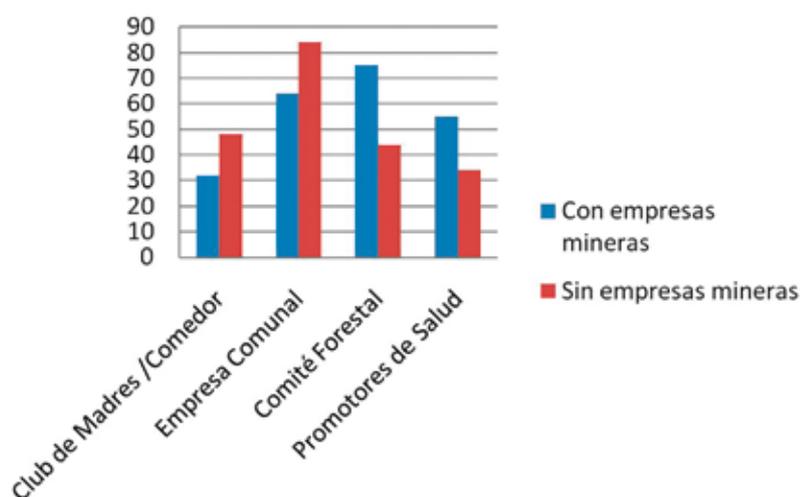
Gráfica 11: Porcentaje de personas que evalúan como "buena" o "muy buena" a las siguientes formas de organización en la comunidad



Gráfica 12: Porcentaje de personas que evalúan como "buena" o "muy buena" a las siguientes formas de organización en la comunidad



Gráfica 13: Porcentaje de personas que dicen que no existe o que no saben de la presencia de esta forma de organización



Cuando comparamos la existencia de instituciones comunales en zonas con presencia minera, con las zonas donde no hay presencia minera, destaca que los clubes de madres y las empresas comunales tienen mayor presencia allí donde se percibe actividad minera. Lo contrario sucede con los comités forestales y los promotores de salud. En las otras formas organizativas no hay una diferencia sustancial.

La poca presencia de comités forestales y de promotores de salud, y la baja evaluación de su actuación, provocan dudas sobre el trabajo de reforestación y la atención de salud en comunidades donde se percibe actividad minera.

9. Hay un debilitamiento muy serio de la conexión entre las comunidades y las organizaciones de segundo nivel

La pregunta menos contestada de toda la encuesta es la que se refiere a las federaciones u organizaciones de segundo nivel. Al preguntar por las características orgánicas de las comunidades, solo el 9% de las y los entrevistados contestó que su comunidad es parte de una federación. Ello evidencia el altísimo nivel de desconexión entre las comunidades y sus centrales, así como el total nivel de desinformación en torno de sus actividades, salvo en dos o tres de las 25 comunidades.

La encuesta parece sugerir que otras formas y lógicas de organización son utilizadas para la organización y movilización de las comunidades. La comunidad como tal es el espacio de negociación interna y el actor básico para la negociación externa. Organizaciones funcionales se ocupan de resolver distintos desafíos de la reproducción de la vida comunitaria, pero también pueden servir para la articulación y representación hacia el Estado u actores privados. Y los Frentes de Defensa parecen ser los espacios que hacen posibles acciones coyunturales que van más allá de la comunidad.



Foto: Adriana Peralta

10. Hay niveles muy altos de autoidentificación como indígenas y de vigencia de prácticas culturales comunitarias

80% de las y los entrevistados se considera indígena. En el caso de quienes hablan aimara, todos se identifican como aimaras; mientras que entre los quechuahablantes las respuestas sobre pertenencia étnica son más diversas; incluyen, aparte de la autoidentificación como quechuas, identificaciones como k'anas (19), marcansayas, chumbivilcanos, incas y/o con su comunidad campesina. Solo en cuatro comunidades, más de la mitad de las y los entrevistados no se consideran indígenas o responden no saberlo.

No hay una variación significativa en la autoidentificación indígena por género o por grupo etario, pero sí lo hay cuando comparamos comunidades con presencia minera (78% se considera indígena) con comunidades sin presencia de empresas (89.5% se considera indígena); también en el caso de comunidades con presencia de ONG (85% se considera indígena) en relación con comunidades sin presencia de ONG (77% se considera indígena); mientras que en el caso de las personas que no saben si hay ONG en su territorio la autoidentificación baja a 69%.

En cuanto a las prácticas culturales y comunitarias ligadas a la identidad indígena, se constata la prevalencia de la mayor parte de ellas hasta la pandemia. Solo la justicia comunitaria ya no se practicaba, según el 40%; y se estaba perdiendo antes de la pandemia, según 16% de las y los encuestados. La minka/faena y el ayni son las dos prácticas que se mantienen más enraizadas en la vida comunitaria, 81% y 78%, respectivamente, de las y los encuestados afirman que se siguen realizando o se han reforzado durante la pandemia. En el caso de la medicina tradicional, 56% de las y los encuestados mencionan que se ha renovado con la pandemia, mientras que 39% contestó que se sigue realizando.



Danza en el festival de qocharaymi en Piuray, Chinchero de Nuria Frey

En el caso del trueque y las ofrendas a la tierra y a los apus, hay un resultado más variado: una parte sustancial de las y los entrevistados ven que estas prácticas se han perdido o se están perdiendo (55%, 50% y 56%, respectivamente); mientras que otra parte, también significativa, afirma su permanencia o revitalización (45%, 50% y 45% respectivamente). Si bien el trueque, las ofrendas y la justicia comunitaria se han visto algo afectados por la pandemia, la única práctica que se ha visto seriamente afectada es la fiesta patronal: según 53% no se realiza por la pandemia, mientras que 40% contestó que ya no se hacía o se estaba perdiendo antes de la pandemia.

Aunque las mujeres pueden tener un autoidentificación indígena ligeramente más baja que los hombres, el análisis de las prácticas comunitarias e indígenas da un resultado distinto. Mientras que el ayni y la minka son percibidos de la misma forma por hombres y mujeres, en el caso de las ofrendas a la tierra y a los apus, las mujeres las perciben como más presentes que los hombres.

11. Hay una variedad de trayectorias comunales frente a la identidad y la vigencia de prácticas comunitarias

La primera conclusión que salta a la vista es la variedad de patrones de prácticas en las distintas comunidades. A partir de la revisión por comunidad, hemos conformado seis categorías: i) las comunidades que mantienen sus prácticas comunitarias, como el ayni, la minka y la justicia comunitaria, así como sus prácticas espirituales tradicionales, como las ofrendas a la tierra y a los apus; ii) las comunidades que mantienen sus prácticas comunitarias, pero han dejado las prácticas espirituales, posiblemente por la entrada de iglesias evangélicas u otras razones de cambio cultural; iii) aquellas comunidades que mantienen prácticas comunitarias y espirituales de forma heterogénea, con niveles más bajos que las de la categoría i); iv) dos comunidades cuyos integrantes entrevistados afirman que una variedad de prácticas que habían perdido vigencia se han recuperado con la pandemia; v) las comunidades que están en un proceso de pérdida de prácticas comunitarias y espirituales, en algunos casos acelerado por la pandemia; y vi) cuatro comunidades que ya han perdido una parte sustancial de estas prácticas.

Gráfica 14:
Presencia de prácticas
comunitarias y espirituales

		Ayni	Minka	Ofrenda a la tierra	Ofrenda a las apus	Justicia Comunitaria	Medicina Tradicional	Trueque	
Queñapampa	Apurímac								Prácticas comunitarias y espirituales
Payanca	Apurímac								
Chila Pucara	Puno								
Yuricancha	Apurímac								Prácticas comunitarias con pérdida de las prácticas espirituales
Quello	Apurímac								
Asacasi	Apurímac								
Iscahuaca	Apurímac								
Vilcabamba	Apurímac								Persistencia heterogénea de prácticas comunitarias y espirituales
Pacopata	Cusco								
Pisquicocha	Apurímac								
Mestizas	Apurímac								
Carata	Puno								
Hatun Ccollana	Cusco								
Huancabamba	Apurímac								Comunidades donde las prácticas comunitarias se han renovado
Capaya	Apurímac								
Aurincota	Puno								Comunidades con procesos de pérdida de prácticas comunitarias y espirituales
Antapallpa	Cusco								
Valle de Chosica	Cusco								
Ingata	Cusco								
Huisa	Cusco								
Markju	Cusco								
Tapayrihua	Apurímac								
Cascaña	Apurímac								Comunidades con pérdida consolidada de prácticas comunitarias y espirituales
Socococha	Apurímac								
Tintaya Marquiri	Cusco								

Leyenda

	Más de 75% siguen realizando estas prácticas
	Aumento significativo en la pandemia hasta encima del 75%
	Más de 50% siguen realizando estas prácticas
	Más de 50% no lo hace por la pandemia
	Más de 50% está perdiendo estas prácticas
	Más de 50% ya ha perdido estas prácticas

De las cuatro comunidades en la categoría de mayor pérdida de identidad, dos tienen presencia minera en su territorio y dos no la tienen. Del mismo modo, de las tres comunidades con mayor vigencia de sus prácticas culturales, dos comunidades tienen actividad minera en su territorio y una no.

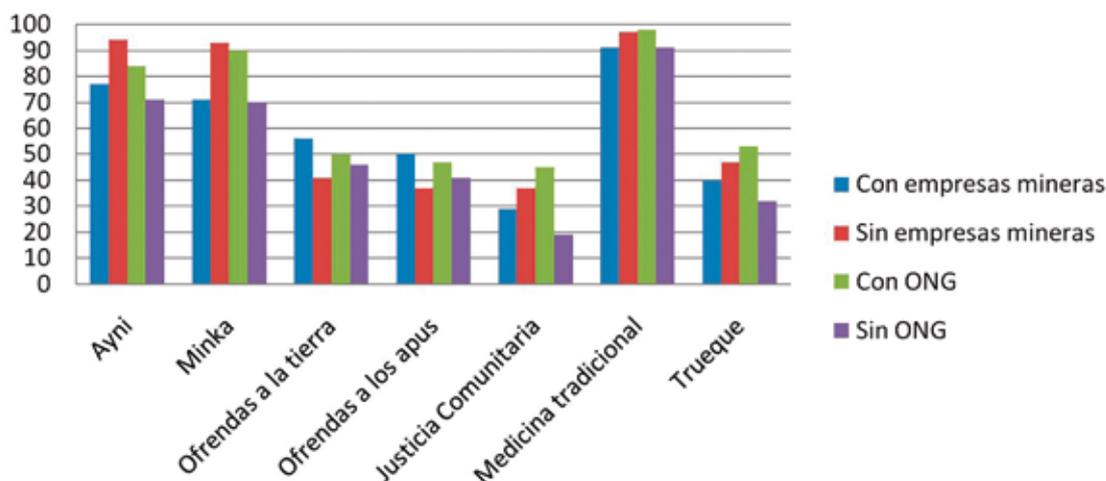
12. La pérdida de prácticas comunitarias afecta más a los hombres jóvenes que a las mujeres jóvenes y tiene una correlación con la presencia minera

Un análisis de los factores que influyen en la pérdida o vigencia de prácticas comunitarias apunta a percibir que particularmente el ayni, la minka y la justicia comunitaria son más regulares en las comunidades donde trabajan las ONG. Esto es menor cuando se trata de ofrendas a la tierra o a los apus, donde la diferencia

es marginal.

Si hacemos una comparación entre quienes perciben presencia de empresas mineras y quienes no, podemos percibir que el ayni y la minka, y en menor medida, la justicia comunitaria, el trueque y la medicina tradicional se practican más en zonas sin empresas, que en zonas con presencia de empresas mineras. Curiosamente, lo contrario sucede en relación con las ofrendas a la tierra y a los apus, que son más practicadas en comunidades donde se percibe la presencia de empresas mineras.

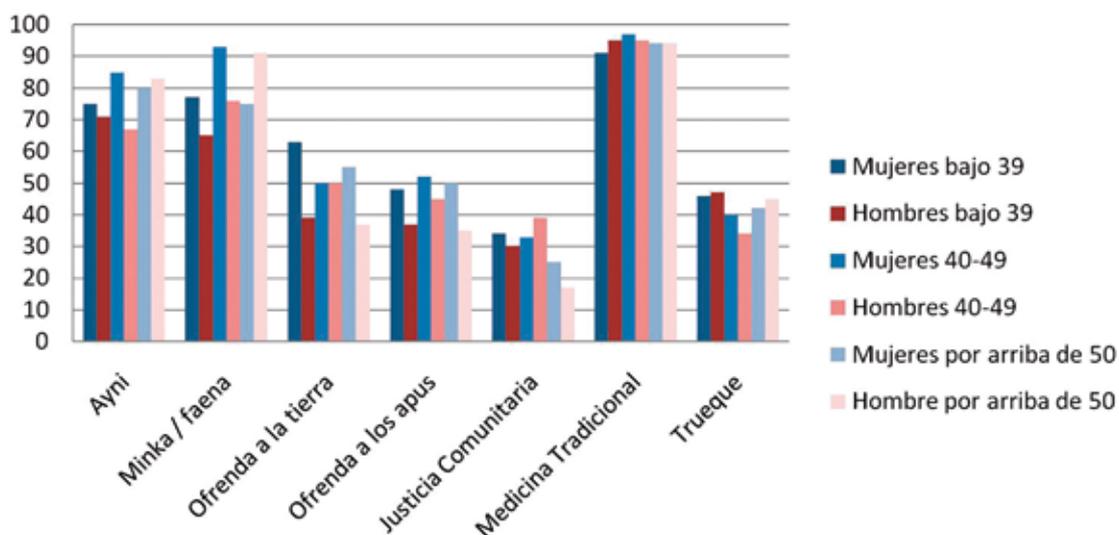
Gráfica 15: Prácticas comunitarias donde hay empresas mineras y donde no hay empresas



En cuanto a la interpretación de este dato, es relevante notar que en varias comunidades hay actividad de empresas mineras y también de las ONG.

En relación con las y los jóvenes, se preguntó si **antes de la pandemia** valoraban diversos aspectos de la vida comunal. En relación con las prácticas culturales tradicionales, la respuesta mayoritaria fue que "regular". Muestran una actitud inconforme, pero no de contundente rechazo. En general, hay la percepción de que los jóvenes valoran menos la vida comunitaria. Sin embargo, las respuestas de las y los mismos jóvenes no confirman una percepción homogénea al respecto. Un

Gráfica 16: Prácticas comunitarias según edad y género



análisis más fino, por grupos de edad y por género, revela, por ejemplo, la mayor prevalencia de casi todas las prácticas culturales en las mujeres jóvenes comparadas con los hombres jóvenes.

13. Se mantienen patrones y roles de género tradicionales en las comunidades, incluso en los grupos etarios más jóvenes

Para analizar los roles de género en las comunidades, hemos preguntado acerca de la regularidad con la que hombres y mujeres realizan ciertas labores o asumen ciertas responsabilidades. Un primer nivel de análisis nos lleva a ver los roles de género en promedio, basado en todas las personas entrevistadas. La gráfica organiza esta información según la diferente regularidad de las tareas y responsabilidades, y según el promedio ponderado de las respuestas. De 3 hacia arriba son tareas y roles regulares (con 5 refiriéndose al siempre), mientras que de 3 hacia abajo son tareas y roles poco regulares.

Se ve que la diferencia en la regularidad a favor de los hombres es más grande cuando se trata de "llegar a ser presidente", "ocupando cargos dirigenciales", "participan/crean sus propias organizaciones", "trabajan para generar ingresos" y "son propietarios de la tierra". Del otro lado, las mujeres se dedican mucho más al "cuidado de los niños y ancianos", "los negocios y emprendimientos", "la protección del medio ambiente", "el cuidado de los animales" y "la selección de semillas". Responsabilidades que son percibidas como distribuidas más equitativamente son: "la agricultura", "la preparación para ser profesionales de los y las jóvenes" y "la transmisión de la cultura".

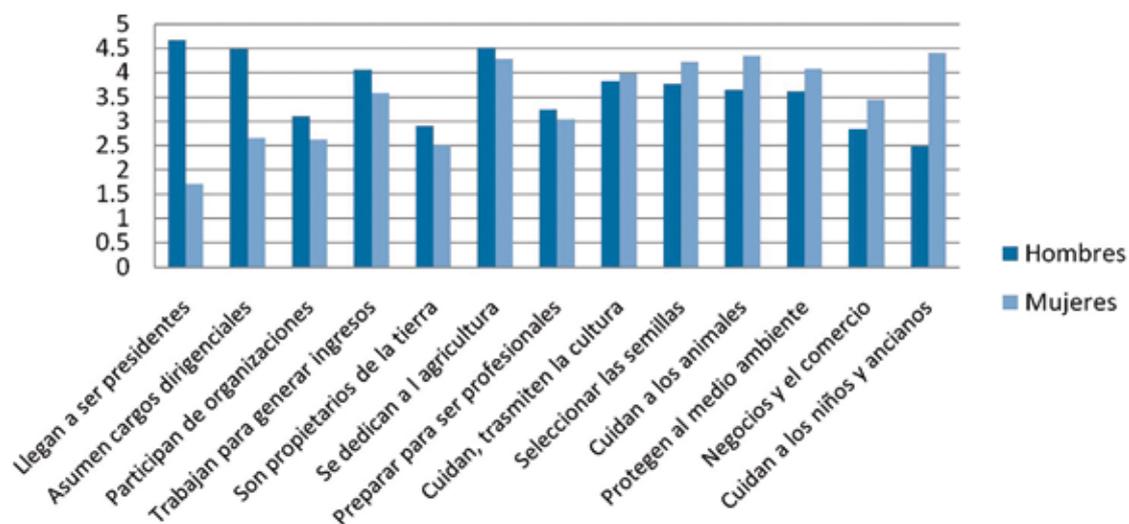
Una mirada más fina permite comparar la autopercepción de tareas y responsabilidades por parte de los hombres con la autopercepción de las mujeres. Llama la atención que las mujeres, en promedio, dan un valor más bajo que los hombres a la regularidad para asumir ciertas tareas por parte de estos. La diferencia se hace más grande cuando se trata de la "protección del medio ambiente" y la "transmisión de la cultura", roles a las que las mujeres dan una valoración más baja (aunque aun ampliamente sobre el 3).

Cuando hacemos la misma comparación para las mujeres, llama la atención que los hombres dan una valoración más alta a la regularidad con las que estas asumen ciertas tareas, por encima de la autovaloración de las mujeres mismas. Este es el caso para todas, menos dos de las categorías, pero particularmente en la "protección al



Foto:
Adriana
Peralta

Gráfica 17: Tareas y responsabilidades por género visto por todos los entrevistados

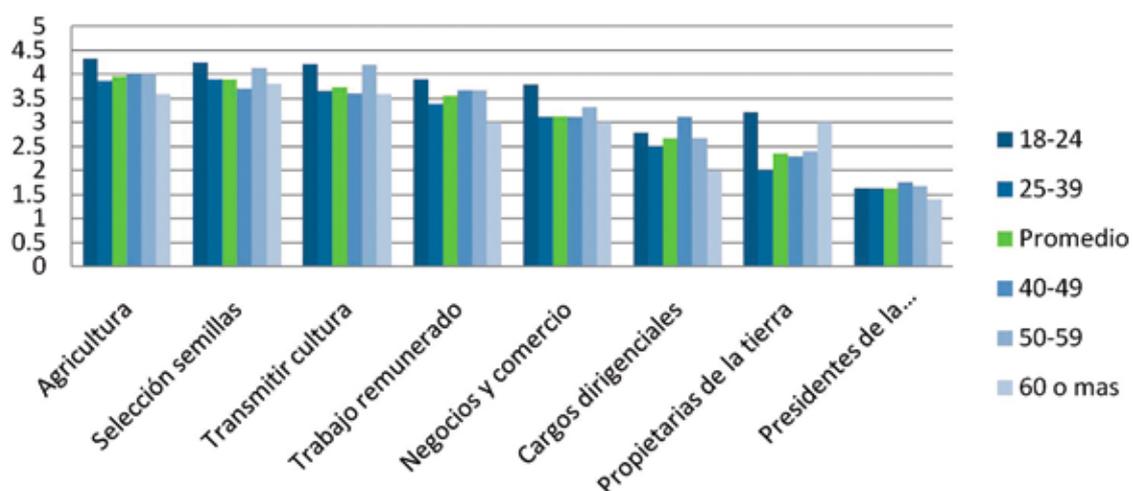


medio ambiente”, el “cuidado de la cultura” y el “cuidado de los animales”. Solo en el caso de la “dedicación a los negocios y los emprendimientos”, las mujeres se dan una autovaloración ligeramente más alta.

Estos resultados contrapuestos pueden reflejar dos condicionantes distintos no necesariamente irreconciliables. De un lado, las mujeres en toda la encuesta valoran más críticamente que los hombres distintas preguntas y categorías. Del otro, es posible que los hombres se tengan mayor autoestima que las mujeres y, por lo tanto, se den calificaciones más altas.

Finalmente, revisamos si la mirada sobre los roles de género varía entre las mujeres de distintas edades. El grupo de mujeres más jóvenes ve mayor regularidad en que las mujeres se dediquen a los negocios y sean propietarias de la tierra. Esta percepción positiva cae en el grupo de mujeres entre 25 y 39 años. Este es el grupo más pesimista en torno del acceso de las mujeres a cargos representativos y a la participación en organizaciones sociales. En todo caso, las generaciones más

Gráfica 18: Roles y responsabilidades de las mujeres vistas por distintos grupos etarios

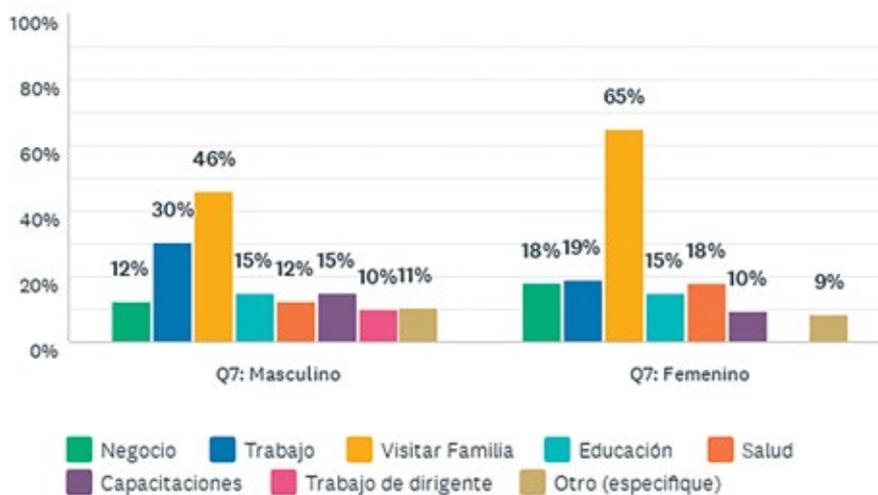


jóvenes no tienen una evaluación más positiva respecto a la regularidad con la que las mujeres son presidentas de la comunidad o asumen cargos dirigenciales; y a la vez, tienen una evaluación similar a la de sus mayores acerca de que el cuidado de niños y ancianos es asumido siempre por mujeres.

14. Hay un alto dinamismo entre las comunidades y los centros urbanos, que ha sido interrumpido dramáticamente por la pandemia

Se evidencia una relación dinámica y continua entre las comunidades y los centros urbanos, que aumenta significativamente en las generaciones más jóvenes. Casi un tercio de las y los entrevistados ha vivido un periodo más largo de 3 años en una ciudad, y casi 80% viajaba con regularidad a las ciudades. Los hombres viajan más

Gráfica 19: ¿Con que motivo viaja a la ciudad antes del COVID-19?



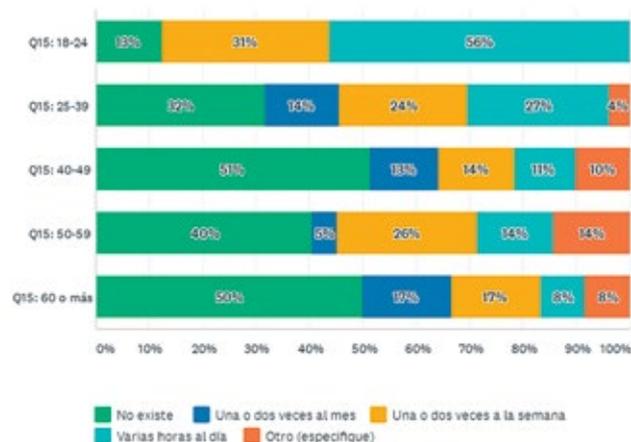
por trabajo remunerado y dirigencial, y las mujeres viajan más por temas de negocios y de salud. En ambos casos, la razón principal de viajar es para visitas familiares. Casi el 90% de los entrevistados ya no viaja o viaja significativamente menos que

antes de la pandemia.

15. La radio, por lejos, es la fuente de información más importante en las comunidades, pero hay un avance sustancial del internet en las generaciones más jóvenes

La radio sigue siendo, por lejos, el medio de información principal en las comunidades, aunque su influencia baja un poco en los grupos etarios más jóvenes. El internet es una fuente de información y conexión mucho más significativa en las generaciones más jóvenes, evidenciando que, para el

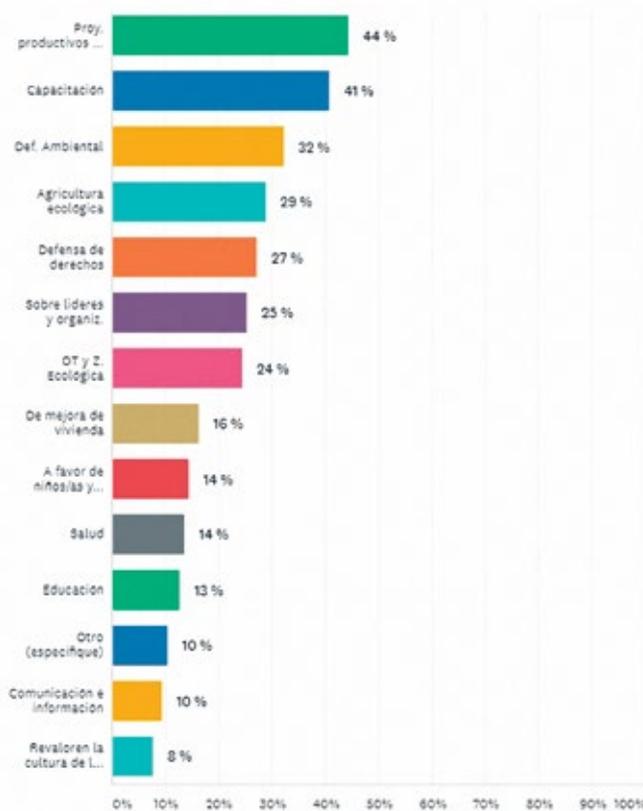
Gráfica 19: ¿Cuánto usas el internet?



trabajo con ellos y ellas, las estrategias digitales son fundamentales. WhatsApp y Facebook son las aplicaciones más utilizadas mediante el internet.

Hay una expectativa de uso entre mediana y alta, pero con dificultades en la conexión, no solo por la señal, sino por limitaciones en el acceso a equipos adecuados. El celular es el principal medio de acceso a internet. Las mujeres tienen un menor acceso a recursos como tablets o laptops, de uso minoritario en general, aunque predomina entre los más jóvenes. En las comunidades del entorno de explotaciones mineras, hay un mayor uso de internet, uso de mejores equipos y mayor uso de aplicaciones más “modernas”.

Gráfica 21: Expectativas del tipo de trabajo de las ONG

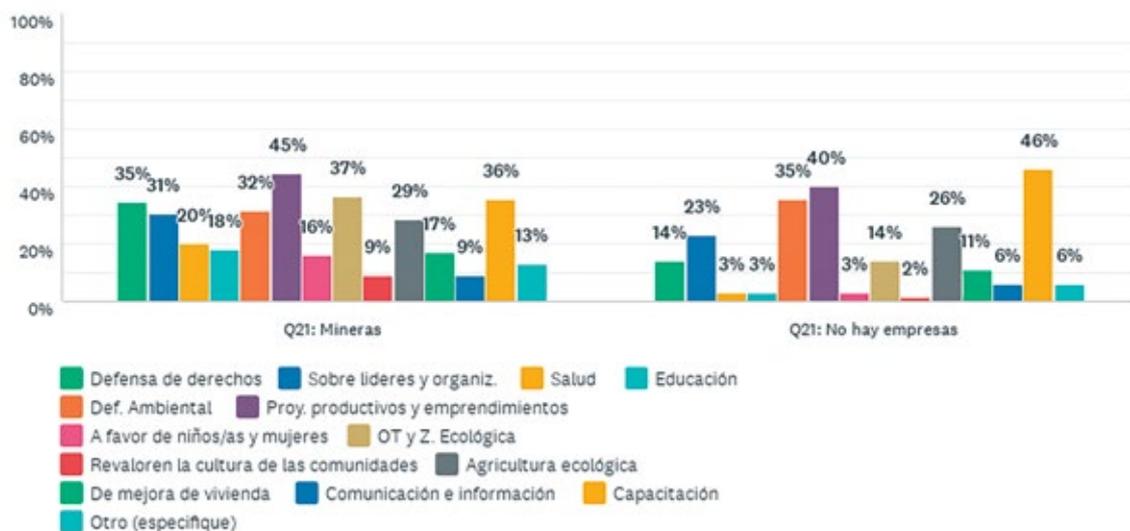


16. Las expectativas hacia las ONG son muy diversificadas, con particular énfasis en la producción agrícola, la gestión de los territorios y la defensa de los derechos

Sobre las acciones que las y los encuestados consideran que las ONG debieron priorizar (pregunta 29), es clara la relevancia de la capacitación relacionada a proyectos productivos. En el caso de Cusco, especialmente relacionados a la agricultura, la cosecha de agua y la crianza de animales. A esto se añade la defensa de derechos y las medidas frente a la Covid-19 y, con pocas menciones, la formación de líderes jóvenes y la erradicación de la violencia familiar.

En Apurímac se prioriza la capacitación respecto al manejo del agua, la producción familiar, las medidas sanitarias necesarias respecto a la Covid-19, la venta de productos y el ordenamiento territorial. Con menos menciones

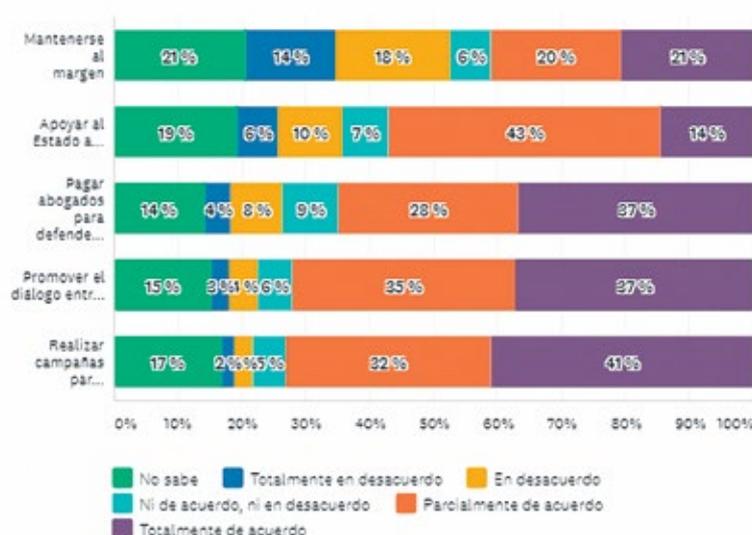
Gráfica 22: Expectativas hacia las ONGs según presencia de la minería o no



aparecen derechos humanos y liderazgos jóvenes. En el caso de Puno, las expectativas de capacitación también están relacionadas a la agricultura, la ganadería y frente a la contaminación. Las respuestas varían muy poco cuando se distingue grupos de edades y género.

Se notan diferencias más significativas entre las y los encuestados de territorios con presencia de empresas mineras, energéticas y/o de construcción, con las y los que responden desde territorios que no tienen este tipo de actividades. Es así que la “defensa de derechos”, “proyectos de salud y de educación” y de “ordenamiento territorial” son actividades mejor valoradas en dichas zonas. Finalmente, debe mencionarse que los proyectos productivos y de agricultura ecológica son valorados en todos los tipos de territorios: no menos del 40% y 25% en todos los casos.

Gráfica 23: En su opinión, en los casos de conflicto entre las comunidades y empresas o el Estado, las ONG deben:



Las comunidades esperan un rol activo de las ONG en los escenarios de conflicto, particularmente en la difusión de las agendas y propuestas de las comunidades, en la promoción de diálogo y el pago de abogados para defender a las y los dirigentes.

17. Las comunidades y la pandemia: reacciones y medidas comunitarias, atención del Estado e impactos en las comunidades

En la mayoría de comunidades, la información sobre la pandemia llegó temprano, entre febrero y marzo del 2020, y si bien no se alcanzó en su lengua materna, sí fue comprensible. El principal medio informativo ha sido la radio, seguida de la televisión. La acción comunal ha estado orientada a garantizar el aislamiento como una medida para evitar la llegada o expansión de los contagios. En relación con el Estado, se aprecia un gran vacío en la implementación de medidas coordinadas con las organizaciones de base, orientadas a una gestión de la crisis sanitaria, a través de la organización de Comandos Covid.

La mayoría de las y los entrevistados no ha recibido servicios básicos de salud frente a la pandemia, ni tampoco equipos para que las y los niños puedan acceder a clases virtuales. Debido a esto, una parte sustancial de las y los encuestados señala que no han recibido ningún tipo de clases. También es mayoritario el grupo que no ha recibido ningún bono ni alimentos, y no ha participado en ningún proyecto productivo. La distribución de bonos es el único caso de valoración positiva, pero un 25% declara no haber recibido este beneficio.

Se recogen muy pocos reportes (4% y 2%) de apoyo de las empresas a las comunidades, y la mayoría indica que, aunque siguieron sus operaciones, en su percepción no cumplieron las medidas sanitarias, lo que contrasta con la imagen de las ONG, sobre las que casi la mitad considera que sí cumplieron las medidas sanitarias y consultaron con las comunidades sus actividades.

Sobre los cambios en la vida cotidiana, hombres y mujeres declaran un incremento de tareas asociadas a la dimensión del cuidado. También dan cuenta de incremento en los casos de violencia contra las mujeres. Las mujeres valoran positivamente, más que los hombres, que las comunidades estén lejos de las ciudades en el contexto de la pandemia.

Sobre el fenómeno de las y los retornantes, el 95% de las y los entrevistados señala que sí los ha habido, y la mayoría indica que han llegado hasta 50 personas a su comunidad, aunque hay un 17% que informa de más de 50 e incluso de 100 personas retornantes. Un tercio identifica su llegada con conflictos por la tierra y el agua, aunque esta visión es matizada, según la comunidad tenga o no presencia de actividad minera. Más del 40% reporta situaciones de conflicto, aunque hay también cierta indiferencia frente al hecho. La percepción de las y los retornantes varía según los territorios, en Cusco la percepción conflictiva es mayor. En las y los jóvenes se aprecia mayor sensibilidad a la idea de conflictos con retornantes asociadas a la tierra y el agua: es probable que la acción de las y los retornantes haya vulnerado las reglas comunales y afectado el derecho de las y los jóvenes al acceso a estos recursos.

18. En términos generales, las y los entrevistados están sustancialmente más optimistas sobre el futuro de las comunidades que el del Perú en su totalidad

La gran mayoría de las y los entrevistados consideran necesarios y probables los cambios en el país y en las comunidades, pero están mucho más confiados en que estos cambios se darán y serán positivas en la comunidad que en el Perú. Hay ciertas

Foto: Laguna de Piuray de Juan Victor Bejar Saya

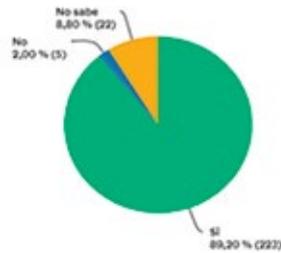


variaciones relevantes: las y los jóvenes son los más optimistas sobre el futuro de la comunidad, y en Puno hay menos confianza en que va a haber cambios.

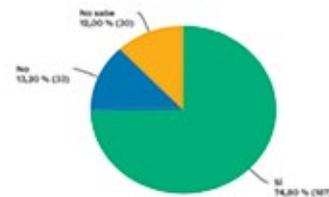
Las respuestas confirman la idea de que el futuro de las comunidades está principalmente en sus propias manos y que, por ello, hay mayor posibilidad de que el futuro sea positivo. Ello no quita que se esperen cambios al nivel estatal también. 80% de las y los encuestados estaba de acuerdo con las movilizaciones contra el gobierno de Merino y 90% desean que haya una nueva Constitución; mientras que 4% quisiera que solo se cambien artículos de la Constitución, sin que haya un proceso constituyente.

Gráfica 24, 25 y 26: Nivel de confianza en el futuro

Considerando la situación actual del país y la pandemia, ¿considera necesario que haya cambios en el país?



Considerando la situación actual del país y la pandemia, ¿considera probable que haya cambios en el país?



Considera que el Perú después de la pandemia cambiará a...

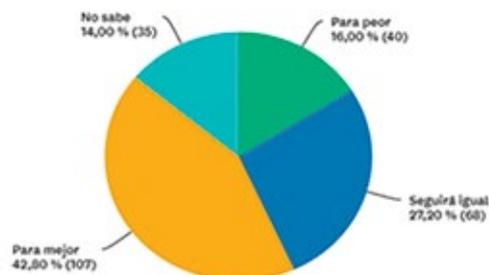




Foto Centro Bartolomé de las Casas: celebración Qocharaymi en el Valle de Chosica

Siete propuestas para promover el autogobierno y buen vivir de las comunidades surandinas en el Bicentenario de la fundación de la República

Sobre la base de más de 250 entrevistas a comuneros y comuneras del sur andino, en el marco de la investigación *Tendencias y situación de comunidades surandinas en tiempos pandémicos*, y en diálogo con dirigentes comunales y equipos institucionales, hemos formulado siete propuestas de políticas comunales y públicas orientadas a promover el autogobierno y buen vivir de las comunidades surandinas en el Bicentenario de la República del Perú.

Estas propuestas apuntan a reafirmar la vigencia y crucial aporte de las comunidades campesinas e indígenas a la sociedad peruana en múltiples dimensiones: desde la producción agropecuaria que alimenta al país y la reproducción de culturas vivas, hasta el cuidado de los bienes comunes y territorios, incluyendo la capacidad de prevención y control de la pandemia gracias al control de sus territorios. A pesar de siglos de desconocimiento y agresiones, del persistente racismo y de múltiples discriminaciones, las comunidades campesinas y nativas son, sin duda, la más extendida y masiva forma de organización de la sociedad civil en el Perú actual. No es posible pensar en la urgente refundación republicana sin el protagonismo de las comunidades de nuestros pueblos originarios.

Las propuestas aquí resumidas recogen la experiencia de siglos de resistencia y adaptación que hoy se manifiestan en múltiples iniciativas innovadoras en todos los terrenos. Reconocemos un intenso dinamismo en las comunidades, nutrido de la iniciativa individual, familiar y comunal, que ha llevado en las décadas recientes a que las relaciones comunales se mantengan y reproduzcan más allá de las fronteras del territorio comunal. No es casual que la producción agropecuaria sea el sector menos afectado por la drástica caída del PBI durante el año 2020 y que, incluso, haya sido capaz de recibir a decenas de miles de retornantes.

La pandemia ha sacado a la luz la enorme precariedad de las relaciones entre el Estado y las comunidades. Para su supervivencia, estas han dependido, principalmente, de su organización y sus prácticas ancestrales. Por ello, estas propuestas a la vez que exigen una mayor presencia del Estado, suponen una modificación de las perspectivas y enfoques con los que se diseñan e implementan las políticas públicas.

En particular, exigen tomar en serio el carácter plurinacional y pluricultural de la sociedad peruana, reconociendo las prácticas e instituciones comunales, así como la necesidad de que sean promovidas a través de políticas públicas adecuadas. Más que exigir su adecuación a las reglas burocráticas o los corsés institucionales del Estado peruano, son las prácticas propias de las comunidades andinas las que deben estar en el centro de las políticas públicas en los diversos campos.

Por lo tanto, estas siete propuestas no buscan generar más “apoyo” del Estado a las comunidades para “resolver sus problemas”, en una lógica “de arriba hacia abajo”. Lo que aquí se propone es ampliar y potenciar la capacidad de autogobierno y autogestión de las comunidades dentro de un Estado plurinacional e intercultural.

Foto Centro Bartolomé de las Casas: sembrío en el Valle de Chosica





Foto Centro Bartolomé de las Casas

1. Fortalecimiento de la autonomía y promoción de la capacidad de autogobierno de las comunidades campesinas:

- **Reconocimiento del tejido comunitario** y sus distintas instancias **como la principal instancia de interlocución del Estado** en sus territorios. Más que definir políticas para las comunidades, **es desde y con las comunidades que toca rediseñar las políticas** en el país, para que contribuyan a promover el ejercicio de la autonomía y el autogobierno de las comunidades.
 - **Postergar, por un plazo acordado con las comunidades, los procesos de distritalización y conversión de las comunidades en centros poblados.** Diseñar e implementar **mecanismos adecuados y permanentes de financiamiento público para los** proyectos colectivos e integrales prioritarios, y para el funcionamiento de las comunidades, sin que estos atentan a su autonomía y dinámicas propias. Se requiere recuperar las experiencias de transferencia de fondos públicos a organizaciones de la sociedad civil, adecuándolas y mejorándolas. El financiamiento debe darse en un marco de reconocimiento de los aportes económicos, sociales culturales y ambientales que brindan las comunidades al conjunto de la sociedad, rompiendo tanto con las estrategias "antipobreza", como cuidando de no caer en propuestas de mercantilización de bienes comunes.
- Priorización de la **formalización de las comunidades**, así como del **reconocimiento jurídico de sus tierras y territorios**. Se requieren propuestas creativas para atender la demanda de titulación y protección del territorio comunal, al mismo tiempo que la protección de los derechos de las familias sobre las tierras que conducen con fines productivos.
 - Promoción de la **participación de hombres y mujeres de todas las edades en las organizaciones comunales**.
 - Reconocimiento y **fortalecimiento de las formas propias de las comunidades de administrar justicia y defender sus territorios**, mediante la justicia comunitaria y las rondas campesinas, y en permanente diálogo con el marco de la ley y de los derechos humanos.
- ## 2. Reconocer el carácter plurinacional del país, fortalecer la identidad y herencia cultural de los pueblos originarios, cómo también potenciar la interculturalidad cómo eje central de la sociedad y del Estado.
- **Campañas públicas de valoración de las culturas originarias** y una política activa de sanción a actos de racismo y todo tipo de discriminación.
 - **Fomentar el uso de lenguas originarias en instituciones** y actividades públicas.
 - **Revaloración de la diversidad cultural** desde el Estado en sus distintos niveles, promoviendo comportamientos y actitudes inclusivos en las organizaciones sociales e instituciones políticas.



Foto Adriana Peralta

- **Revisión participativa de los currículos educativos** para incorporar la historia y mirada de los pueblos originarios;
 - Incorporar, de manera obligatoria y universal, la **enseñanza de la(s) lengua(s) originaria(s) predominantes en los territorios.**
 - **Fortalecimiento de medios comunitarios** de comunicación en lenguas originarias, y de la **producción de programas y contenidos** para medios nacionales de comunicación en lenguas originarias.
3. **Fortalecimiento de la agricultura familiar y comunitaria**, para asegurar las campañas inmediatas, la reparación de los daños de la pandemia y, en el mediano plazo, para fortalecer al sector de forma sistemática:
- **Financiamiento de la campaña agrícola 2021-2022.** Se requiere un amplio espectro de mecanismos de financiamiento, desde créditos hasta transferencias no reembolsables, bonos, entrega de bienes (semillas, insumos), etc.
 - Apoyo para el **acceso a mercados locales** por parte de lxs productores campesinx: mercados itinerantes, espacios en los mercados municipales. Mecanismos estructurados de financiamiento para la comercialización, incluyendo el soporte de la gestión de los mercados, la organización de lxs productores para acceder directamente a consumidores o mejorar las condiciones de negociación con otros agentes del mercado, y apoyo a la mejora de la calidad de sus productos.
 - Implementar **mecanismos de protección del mercado nacional de alimentos**, que prioricen la producción nacional antes que la agroindustria basada en bienes e insumos importados.
 - Crear el **seguro agrario y ganadero** para garantizar condiciones seguras y estables para la agricultura familiar y comunitaria.

Foto Centro Bartolomé de las Casas



- Recuperación y fortalecimiento de los **saberes y conocimientos ancestrales** relacionados a tecnologías de la producción, la biodiversidad, etc. Fortalecer procesos de **transición agroecológica** como parte de las estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático.
- Promoción, mediante campañas públicas, educación y medidas diferenciadas (tributarias, crediticias, etc.) la promoción de **patrones de consumo sano y orientados a fortalecer la oferta y mercados locales y sostenibles. Priorizar las cadenas cortas**.
- En el mediano plazo: organización de un servicio nacional de **innovación, asistencia y extensión tecnológica** de carácter universal.

4. Política integral que respalde la gestión social y comunitaria de los bienes comunes y el control comunitario de los territorios, y se articule con políticas de ordenamiento territorial y consulta previa, libre e

informada, de forma obligatoria. Ello debe integrarse a una **política integral de adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático**:

- Amplia inversión en **siembra y cosecha de agua**, así como en riego, incluyendo financiamiento para el desarrollo de capacidades y el funcionamiento de las organizaciones de gestión del agua. Reconocimiento y fortalecimiento de las instituciones y reglas propias de gestión del agua. Reformar la ANA-ALA para asegurar la protección de derechos propios de las comunidades sobre el agua.
 - Políticas específicas de **protección de páramos y punas**, como parte de la lucha contra la desertificación y políticas específicas orientadas a las **familias de pastores de altura**.
 - Apoyo y acompañamiento para fortalecer las capacidades y competencias comunales de **gestión social de sus territorios y recursos comunes**. Diálogo y no subordinación con las iniciativas estatales de ordenamiento territorial.
5. **Revisión integral de políticas, prácticas y servicios estatales**, para que sean interculturales, adecuándose a las prácticas e instituciones comunales:
- Revisión de los **procedimientos en los registros públicos** para agilizar mecanismos de actualización de inscripciones de organizaciones, y reconocimiento y titulación de tierras y territorios.
 - Uso obligatorio de **lenguas originarias** en instituciones y actividades públicas (documentación, señalización, atención al/a ciudadano/a). Formación obligatoria de funcionarios públicos en lenguas originarias predominantes en el territorio.
 - **Reestructuración integral** del sector agricultura, incluyendo la delimitación de funciones entre el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y sus OPD, con las Direcciones Regionales Agrarias, evitando la duplicación de funciones y el paralelismo entre instancias. El eje debe ser prestar servicios para las familias comuneras y agricultores en general de la manera más eficiente.
 - **Reforma del sistema de salud**, con una priorización de la salud comunitaria y enfoque de salud intercultural, para asegurar el acceso al derecho a la salud para las comunidades, articulando la medicina tradicional con la medicina occidental.

- **Prioridad de atención de salud** a comunidades afectadas por metales tóxicos.
 - **Cerrar las brechas de conectividad de las comunidades**
 - Garantizando acceso a internet en espacios comunitarios, particularmente de cara a la educación.
 - Fortaleciendo las **redes viales y sistemas de transporte locales de las comunidades** hacia los centros urbanos y mercados locales, como también hacia los centros educativos.
6. **Promoción de la activa participación de las mujeres comuneras** en el acceso a los recursos, los espacios de decisión dentro de las comunidades y en los procesos de diálogo y negociación con el Estado y otros actores externos:
- **Reconocer y apoyar la organización autónoma de las mujeres** como interlocutoras válidas.
 - Promover el **total reconocimiento de las mujeres como miembros plenos en las comunidades y organizaciones mixtas**, garantizando su derecho a ser propietarias de la tierra y ocupar cargos principales en sus comunidades.
 - Desarrollar acciones contra la violencia de género, incluyendo el acceso a **mecanismos de prevención, protección y denuncia de hechos de violencia dentro de la comunidad y mediante canales estatales**.
 - Implementar en municipios rurales programas y servicios que garanticen todos los **derechos a las mujeres con enfoque intercultural**.
 - **Actuación firme contra la discriminación y el acoso político** contra mujeres autoridades y representantes de las comunidades.

Foto Adriana Peralta



7. Institucionalización de la consulta y de mecanismos eficaces de prevención y transformación de conflictos sociales

- Acompañamiento y **fortalecimiento de las instancias comunales para la resolución de conflictos intra e intercomunales**. Reconocimiento de sus decisiones por parte de las entidades públicas.
- **Rediseño de la práctica de mesas de diálogo posconflictos**, priorizando la implementación de espacios de diálogo preventivos e integrales, orientados a gestionar las relaciones entre las comunidades y actores externos, en particular grandes empresas con intereses sobre sus territorios y recursos.
- **Consulta previa, libre e informada que incluye el derecho al veto** de actividades económicas o iniciativas políticas que van en contra de los territorios, bienes comunes, proyectos y planes de vida de las comunidades.
- **Poner fin a la criminalización de las organizaciones y de la protesta**, a los convenios entre las empresas extractivas y la policía nacional, y las declaraciones de estados de emergencia que atentan contra la autonomía y los derechos de las comunidades.





El presente documento da cuenta de los hallazgos de la aplicación de un cuestionario en torno a una variedad de temas en 25 comunidades campesinas de Apurímac, Cusco y Puno, indagando sobre los impactos de la pandemia de la COVID-19 en las comunidades y en los procesos y tendencias de cambio previamente presentes en ellas.